



Sra. Charlina Vitcheva  
Director General de Asuntos Marítimos y Pesca  
Comisión Europea  
Jozef II-straat 99  
1000 Bruselas  
Bélgica

Dun Laoghaire, 30 de junio de 2025

Estimada Sra. Vitcheva,

**Asunto: Dictamen del CC-ANOC sobre la Visión para la Agricultura y la Alimentación 2040 y la propuesta de Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040**

El Consejo Consultivo para las las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) ha tomado nota de la publicación de la Visión para la Agricultura y la Alimentación 2040 y acoge con gran satisfacción el reconocimiento que hace de los pescadores como custodios de la naturaleza y como agentes esenciales para garantizar la seguridad alimentaria europea y unos sistemas alimentarios sostenibles. Este reconocimiento es oportuno e importante.

También acogemos con satisfacción el anuncio por parte de la Comisión Europea de una próxima Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040. Creemos que esta iniciativa ofrecería una oportunidad esencial para proporcionar una dirección estratégica al sector, garantizar su competitividad y sostenibilidad a largo plazo a través de la innovación, promover la creación de empleo y los alimentos azules, y abordar los retos socioeconómicos y medioambientales cada vez más acuciantes a los que se enfrentan las comunidades pesqueras.

Sin embargo, lamentamos que la Visión para la Agricultura y la Alimentación 2040 no contenga propuestas o compromisos concretos dirigidos específicamente al sector pesquero. Contamos con que esta omisión se corrija en la próxima Visión para la Pesca y la Acuicultura, que esperamos ofrezca una respuesta completa y sólida a las necesidades actuales y las ambiciones futuras del sector.

Varias de las medidas esbozadas en la Visión centrada en la agricultura para mejorar el atractivo del sector agrario son muy pertinentes también para el sector pesquero, en particular:

- esfuerzos para ayudar a los productores a obtener rendimientos justos del mercado
- proporcionar un apoyo público justo y bien orientado
- aprovechar el potencial empresarial y nuevas fuentes de ingresos también son necesarias para apoyar a los pescadores europeos
- invertir en la transición ecológica y digital del sector
- recompensar los servicios ecosistémicos prestados por los pescadores, y
- garantizar que las generaciones futuras se sientan atraídas por la profesión ofreciéndoles condiciones de trabajo dignas y un futuro viable.





El CC-ANOC recuerda varios dictámenes presentados en los últimos años que abordan las cuestiones anteriores, entre ellos

- Asesoramiento del CC-ANOC sobre la Asociación para la Transición Energética ([enlace](#))
- Asesoramiento conjunto del CC-ANOC, el PelAC y el NSAC sobre la aplicación del Reglamento comunitario de control de la pesca ([enlace](#))
- Asesoramiento del CC-ANOC sobre la evaluación del Reglamento de la PPC ([enlace](#))
- Carta del CC sobre el futuro del Marco Financiero Plurianual (MFP) ([enlace](#))
- Opinión del CC-ANOC sobre los perfiles de los futuros pescadores según el estudio prospectivo "Pescadores del futuro" ([enlace](#))
- Consejos del CC-ANOC sobre renovación generacional ([enlace](#))
- Dictamen del CC-ANOC sobre la Comunicación COM(2023) 103 final ([enlace](#))
- Dictamen del CC-ANOC sobre la Comunicación de la Comisión "Sobre la transición energética del sector pesquero y acuícola de la UE" COM(2023) 100 final ([enlace](#))
- Asesoramiento del CC-ANOC sobre el Plan de Acción Marino ([enlace](#))
- CC-ANOC/NSAC Dictamen sobre aspectos sociales en la pesca ([enlace](#))
- Respuesta del CC-ANOC a la consulta pública sobre un sistema alimentario sostenible en la UE ([enlace](#))
- Dictamen del CC-ANOC sobre el impacto del cambio climático en las pesquerías de las aguas noroccidentales ([enlace](#))

Para garantizar la competitividad y la resistencia del sector pesquero europeo en un panorama mundial cada vez más difícil, el CC-ANOC considera vital promover una competencia mundial más justa, reducir las dependencias críticas y mejorar la capacidad del sector para adaptarse al cambio climático. También es esencial mejorar las capacidades de gestión de riesgos y crisis, simplificar y reducir las cargas administrativas, reforzar la resiliencia del mercado de productos del mar de la UE y garantizar que los objetivos de descarbonización se persiguen junto con los esfuerzos para mantener la viabilidad económica del sector. Además, es esencial mejorar la concienciación de los consumidores sobre la calidad y la sostenibilidad de los productos del mar de la UE para apoyar la elección informada, educar en la diversificación del consumo de especies de pescado y abordar la percepción pública del sector pesquero. Por otra parte, la transición ecológica debe tener plenamente en cuenta los retos económicos y de aplicación a los que se enfrentan los operadores, preservando al mismo tiempo la salud de los ecosistemas oceánicos y conservando la biodiversidad.

El CC-ANOC desea reiterar su llamamiento para que la pesca sea tratada en pie de igualdad con la agricultura en la política de la UE. Apreciamos el reconocimiento del sector pesquero dentro del Pacto por los Océanos, tal y como había recomendado el CC-ANOC<sup>1</sup>, y ahora instamos a la Comisión

<sup>1</sup> Dictamen del CC-ANOC sobre el Pacto Oceánico de la UE ([enlace](#))





Europea a que garantice que la próxima Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040 esté clara y explícitamente vinculada al debate más amplio sobre política alimentaria. En este sentido, apoyamos el establecimiento de una Iniciativa de Alimentos Azules dedicada a reforzar la posición de los alimentos acuáticos como piedra angular de la seguridad alimentaria europea y de la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.

Al mismo tiempo, creemos que el Pacto por los Océanos podría haber conectado más explícitamente la pesca con el Acuerdo Industrial Limpio y los mecanismos de innovación y financiación que conlleva. Reforzar estas conexiones será esencial para garantizar que se aborden adecuadamente la modernización y la competitividad del sector pesquero y que los operadores dispongan de herramientas de financiación accesibles y adecuadas para apoyar los esfuerzos de sostenibilidad. Hacemos un llamamiento para que esta laguna se aborde en la próxima Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040.

Por último, subrayamos la importancia de garantizar la coherencia entre la Visión para la Pesca y la Acuicultura propuesta y la Política Pesquera Común (PPC), especialmente dada la referencia del Pacto por los Océanos a la posible revisión de la PPC. Cualquier enfoque futuro debe seguir basándose en una gobernanza inclusiva y transparente, en la que los Consejos Consultivos desempeñen un papel central en la participación de las partes interesadas.

El CC-ANOC está dispuesto a contribuir activamente al desarrollo de la Visión para la Pesca y la Acuicultura 2040 y espera seguir dialogando con la Comisión Europea sobre este importante asunto.

Saludos cordiales,

Alexandra Philippe  
Presidenta del CC-ANOC

